

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17142 *URBS IUDEX ET CAUSIDICUS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de mayo de 2012, y en virtud de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2012, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), "Ciutat de la Justícia de Barcelona i l'Hospitalet de Llobregat", Avinguda Carrilet, número 3, planta 11.^a, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, y aprobación de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 21 de los Estatutos Sociales y 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden delegar su derecho de asistencia y voto, según lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 24 de mayo de 2012.- El Secretario no Consejero, don José Cobo Sobreviela.

ID: A120040225-1